

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A.

En la ciudad de Quito, a las dieciséis horas del día viernes veinticuatro de marzo del dos mil catórcce, en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, se reúnen en junta general ordinaria de Accionistas de la Compañía COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A. Por acuerdo unánime de la Junta y en ausencia del Presidente titular de la Compañía se nombra Presidenta Ad Hoc de la Junta a la Ab. Blanca Alborino.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 99 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quorum legal para la instalación y reeliminación de la Junta. Presidente la sesión la señora Blanca Alborino.

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la Compañía COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A., a la junta general ordinaria que se efectuará el día viernes 28 de marzo del año 2014 a las 1500, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Av. de Accionistas, que se efectuará el día viernes 28 de marzo del año 2014 a las 1500, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, en la Ciudad de Quito.

Se convoca de manera especial y expresa a los Comisionados de la Compañía Lcdo. Luis Vargas Monar, y a la Sra. Carmen Villafuerte.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2013:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisión del ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de resultados del ejercicio económico 2013.

5. Número de la Administración, del Comisario Principal y Comisario Suplente.
4. Destino de los resultados.
- Los informes de la Administración, del Comisario, los balances y estados financieros al 31 de diciembre de 2.013, se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la Gerencia de la Compañía, Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, en la Ciudad de Guatío. (F). - Ab. Andrés Narváez Pacheco, Gerente General de Estudio Springarín & Marks S.A., GERENTE GENERAL COMPLEMENOS EMPRESARIALES COMEMP S.A..
- La Presidenta Ad-Hoc pide que se de lectura a la convocatoria cursada a los Comisarios de la compañía.
- Se déjà constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal Leo. Luis Vargas Monar.
- Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.
1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente de la Compañía procede a dar lectura al informe de la Gerencia del 2.013, el mismo que es puesto a su consideración de los accionistas; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.
2. La Presidenta Ad - Hoc pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se da lectura al informe del 2.013 del Comisario Principal de la Compañía CFA infórmate de la situación económica general de la economía y balance de situación y de resultados de los analistas del año 2013, los mismos que son analizados por correspondiente al año 2.013, los mismos que es presentado a Luis Vargas Monar, quien está presente, el mismo que es puesto a su consideración de los accionistas, es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente general pone a disposición de los accionistas del informe de la situación y de resultados del análisis del año 2013, que es presentado a Luis Vargas Monar, quien está presente, el mismo que es puesto a su consideración de los accionistas, es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: DESTINO DE LOS RESULTADOS: Se déjà constancia que en el año 2013 hubo una pérdida de US \$ 657,87; la cual los accionistas aprobarán que se registre en la cuenta de pérdidas acumuladas de la Compañía.
- Una vez que se somete a votación la moción, la junta aprueba por unanimidad.
5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: Los accionistas nombran unanimemente como Comisario Principal de la Comisión de la Junta que se aprueba.

Compañía al Icdo. Luis Vargas Monar, y como Comisario Suplente,  
a la Sra. Carmen Villa fuerte.

Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, la Presidenta Ad - Hoc concede un receso mientras la Secretaría redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las diecisiete horas se levanta la sesión.

*Albornoz P*

Ab. Elina Albornoz  
PRESIDENTA AD - HOC

*Albornoz P*  
Ab. Andrés Narvaez Pacheco  
Gerente General de Estudio  
Springarn & Marks S.A.  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
COMPLEMENTOS EMPRESARIALES  
COMEMP S.A.